

C.A.D.H.U.
COMISIÓN ARGENTINA
DE DERECHOS HUMANOS

**TESTIMONIOS DE LOS SOBREVIVIENTES
DEL GENOCIDIO EN LA ARGENTINA**



C.A.D.H.U.
COMISIÓN ARGENTINA
DE DERECHOS HUMANOS

Garcia Morato, 76 - 1º Centro
Madrid 10 - tel. 4466034

61, rue Meslay - 75003 PARIS
tel. 277.62.56 / 271.82.12 (poste
20)

Este libro contiene la versión escrita del testimonio presentado por tres mujeres argentinas en una conferencia de prensa realizada en París, en la Asamblea nacional francesa (equivalente a nuestro Congreso Nacional), el viernes 12 de octubre de 1979.

Dicho acto fue auspiciado y presidido por el señor Bernard STASI, parlamentario francés presidente de la Comisión interparlamentaria de Derechos humanos.

LAS TESTIMONIANTES HICIERON UN LLAMADO A LOS FAMILIARES DE DESAPARECIDOS, PIDIENDO QUE LES HAGAN LLEGAR, POR INTERMEDIO DE LA C.A.D.H.U., FOTOGRAFIAS DE SUS DESAPARECIDOS (con el fin de intentar reconocerlos, y poder así determinar si es que han pasado por la ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA)

**TESTIMONIOS DE LOS SOBREVIVIENTES
DEL GENOCIDIO EN LA ARGENTINA**

Hablan

Ana María MARTÍ
Alicia MILIA de PIRLES

y
Sara SOLARZ de OSATINSKY

liberadas
de la
Escuela de Mecánica de la Armada

Octubre de 1979

SUMARIO

- 5 - Introducción
- 9 - Presentación de las personas que testimonian
- 16 - Grupo de Tareas GT 33/2
- 22 - Ubicación de la ESMA. Campo de concentración
- 28 - Depósito "Botín de Guerra"
- 30 - Secuestro
- 34 - Torturas
- 37 - "Capucha"
- 39 - "Traslados"

Casos especiales

- 45 - Embarazadas
- 55 - Monjas francesas
- 57 - Norma Esther Arrostito
- 59 - Doctor Gustavo Grigera
- 59 - Mario Galli
- 60 - Abogados : Díaz Lestrem y Pesci
- 61 - Edgardo Moyano y Ana María Ponce
- 62 - Escribana : Beatriz D'Elía
- 63 - Señora Esther de Santi
- 64 - José María Salgado
- 65 - Señora de Galli
- 65 - Señora Lola de Levenson
- 66 - Horacio Domingo Maggio
- 67 - Centro Piloto de París
- 70 - Elena Holmberg Lanusse

- 72 - Operaciones en el exterior
- 76 - Cantidad de desaparecidos que pasaron por la ESMA
- 77 - Casos "Mil"
- 78 - Otros campos de concentración

o o o

INTRODUCCION

SOMOS TRES mujeres argentinas, unas de las pocas sobrevivientes de un campo de concentración militar de nuestro país. Nosotros venimos del infierno. Lo que hemos visto y vivido muy difícilmente pódamos transmitirlo. Ese horror dantesco que ya nunca podremos olvidar ni quitar de nuestra memoria no hay forma de transmitirlo mediante palabras. Sólo quien haya estado como nosotras en la Escuela de Mecánica de la Armada o en otros campos de concentración similares, sabe que sólo el infierno es la imagen más cercana como podemos calificarlo.

En la Escuela de Mecánica de la Armada convivimos futuros muertos o "desaparecidos", ancianos, hombres y mujeres jóvenes y futuros hijos en los vientres de sus madres. Aún tenemos en nuestros oídos la música ensordecedora con que se trataba de acallar los gritos de los torturados mezclada con los desgarrrantes gritos de dolor de las víctimas, los quejidos de las parturientas, los primeros llantos de los recién nacidos y el incesante ruido de nuestros grilletes en las piernas. Sumado al olor hediondo de las capuchas. Todas y cada una de las jornadas de angustia, de miedo, de dolor y de muerte durante dos años son imágenes que se nos agolpan constantemente, en especial el rostro de muchos, de millares de seres humanos de cuya mayoría no conocimos ni su nombre y apellido y que tenemos la seguridad de que nunca volveremos a ver, puesto que fría y planificadamente fueron asesinados.

La Marina de Guerra argentina, como parte de las Fuerzas armadas, ha sido uno de los pilares fundamentales del plan de exterminio masivo de nuestro pueblo, intentando quebrarlo con el terror. Para llevarlo a cabo, las Fuerzas armadas crearon grupos especiales ilegales y clandestinos a los que denominaron "Grupos de Tareas". Estos grupos responden a sus mandos naturales y funcionan en dependencias oficiales y en bases operativas clandestinas.

Nosotras somos sobrevivientes del campo de exterminio que la Armada argentina tiene en la Capital federal, en dependen-

cias de la Escuela de Mecánica, más concretamente en su Casino de Oficiales, y que funciona con el nombre de GT 33/2. Es decir que este campo de exterminio está instalado en el mayor asentamiento naval de la Capital federal y en donde se lleva a cabo la formación humana y técnica de todos los futuros suboficiales de la Armada, jóvenes que ingresan entre los 14 y 15 años de edad, a quienes se les ha hecho participar de la actividad genocida.

Por allí han pasado desde el 24 de marzo de 1976 hasta marzo de 1978, 4 726 personas. De todas ellas sólo hemos quedado con vida menos de un centenar. La capacidad de odio y crueldad de los torturadores, su sadismo y su fría determinación han tenido como contrapartida a sus víctimas. Allí hemos conocido el heroísmo, la valentía y la dignidad de nuestro pueblo frente a sus verdugos. La tortura y la muerte y, lo que es peor que esta última, la posibilidad constante de morir, nos han acompañado constantemente.

A principios de 1977 la ESMA, bajo el control directo del Almirante Massera, sin abandonar el principio de exterminio masivo, se plantea para un grupo de secuestrados un nivel superior de aniquilamiento: ganarlos en el plano político-ideológico para incorporarlos en el futuro proyecto político de Massera. O en su defecto, para utilizarlos intentando desmentir - aunque no fuera más que en parte - el exterminio a que condenó la Marina a los secuestrados por esta fuerza, al igual que lo hicieran el Ejército y la Fuerza aérea.

Este grupo fue friamente seleccionado por los altos mandos navales teniendo en cuenta su militancia en el Movimiento peronista: muchos por su militancia pública, otros por tratarse de compañeros que no fueron quebrados en la tortura, los demás por su capacitación técnica.

Somos parte de ese proyecto de "recuperación" que la Marina pone en marcha. Este grupo de elegidos seguimos quedando con vida y el régimen para nosotros era cada día menos severo, sin dejar de convivir con la presencia constante de la tortura y la muerte de quienes continuaban siendo capturados y asesinados. Tampoco este grupo seleccionado llegó íntegro hasta el

final. Horacio Maggio y Jaime Dri, integrantes del mismo, se fugaron. El 4 de octubre de 1978 se nos hizo desfilar de a uno frente al cadáver destrozado de Horacio Maggio, para que viéramos cuál podía ser nuestro futuro si intentábamos escapar de este proyecto. Otra compañera, Ana María Ponce, que también había sido seleccionada originariamente, fue ahorcada en dependencias mismas de la Escuela.

La existencia de este grupo de sobrevivientes sólo puede comprenderse dentro de los proyectos políticos de la Marina, y más especialmente de Massera, de las contradicciones que tiene con el Ejército y su postulación como recambio político, buscando captar sectores importantes del Movimiento peronista. Tampoco es ajena a este proyecto la campaña internacional de denuncia que ha mostrado a la Escuela de Mecánica de la Armada como tal vez el mayor campo de concentración y exterminio de la Argentina.

Las sobrevivientes aquí presentes creímos interpretar en ese momento el plan de Massera con nosotras, y tomando conciencia de la posibilidad de sobrevivir sin abandonar los principios ideológicos y éticos que nos llevaron a nuestro compromiso político con el pueblo de nuestro país, decidimos aceptar el desafío. En todo ese tiempo, nuestra actitud no sobre pasó los límites de la dignidad. De nuestra dignidad como seres humanos y como militantes peronistas.

Estando en manos de la feroz represión, conviviendo cada día con la muerte, si queríamos sobrevivir con el fin de servir como testigos, acumulando una masa de información vital para el pueblo argentino y para el mundo, sobre el verdadero destino de los desaparecidos, no teníamos otra alternativa que simular nuestro quiebre político y, consecuentemente, la posibilidad de integrar su proyecto político. Pero reiteramos que las aquí presentes no hemos pagado el precio de participar en la delación o el sufrimiento de nuestros compañeros.

Esta simulación se encuadró dentro de un proceso que denominaron "proceso de recuperación": intento de hacernos asumir pautas de vida en donde estuvieran descartadas para siempre la solidaridad, la dignidad humana, la preocupación por los pro-

de los familiares que visitaban a las detenidas. Mi hija Carmela, de 7 años de edad, al salir de la Comisaría sabía perfectamente qué cosas se podían entrar y cuales no.

Mi hijo Vladimiro me cuenta que le habían dicho que sería llevado a un lugar donde viven los niños sin padre, que quedaría en la ciudad de La Plata. Secuestro de mis hijos

Mis hijos fueron interrogados permanentemente sobre las actividades de su padre, exigiéndoseles datos de casas, nombres de compañeros, etc. Una de las policías les dijo que era amiga mía y que "trabajaba de espía", por lo tanto, podían contarle todo con confianza. Por último, los veía un psicólogo, que también intentaba sacarles datos.

La denuncia del secuestro de Vladimiro y Carmela fue hecha por mi padre en dependencias del Ministerio de Bienestar social, Subsecretaría del Menor y la Familia. La respuesta fue que mis hijos no estaban en ninguna parte. Esto demuestra la impunidad de la dictadura sangrienta del General Videla en la Argentina. Ni los niños se salvan de la represión.

TESTIMONIO PERSONAL DE LA SEÑORA MARÍA ALICIA MILIA de PIRLES

MI NOMBRE es María Alicia Milia de Pirles, nacida el 18 de setiembre de 1945 en la ciudad de Santa Fe, República Argentina. Mi Documento nacional de Identidad tiene el N° 5116 837 y mi Pasaporte expedido por la Policía federal tiene el número 7158 660, fechado el 9 de enero de 1979. Mi estado civil: viuda.

Soy madre de dos niños: María Magdalena Pirles, de 8 años de edad y Pablo Raúl Pirles, de 5 años. Ambos argentinos.

Cursé en mi país estudios secundarios, obteniendo el título de Maestra normal nacional, y estudios universitarios en la

Universidad nacional del Litoral, donde me recibí de Profesora de Castellano y Ciencias sociales. Desempeñé la docencia secundaria en mi ciudad natal, Santa Fe, hasta que debí abandonarla por mi militancia política dentro del Movimiento peronista y mi participación en el proceso de liberación nacional que se abrió en la Argentina en 1971.

Mi esposo, Roberto Rufino Pirles, argentino, ingeniero químico, fue asesinado en un presunto intento de fuga, en la madrugada del 6 de enero de 1977, junto con Dardo Cabo, viejo militante del Peronismo y luego dirigente Montonero. El crimen se cometió cuando se hallaba alojado en la Unidad penitenciaria de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires. Había sido detenido en la ciudad de San Miguel de Tucumán, en marzo de 1975, y luego de haber sido sometido a torturas, fue públicamente reconocido como detenido.

Mi esposo había iniciado su militancia en el Ateneo Universitario de Santa Fe, y fue miembro del grupo fundador del Partido montonero. En el momento de su apresamiento mi esposo era Oficial superior, Jefe del Partido montonero.

El 28 de mayo de 1977 fui secuestrada por ser Peronista montonera. A las 19.30, mientras transitaba por la calle Roca, a pocos pasos de la vía del Ferrocarril Mitre, en la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, un grupo de civiles armados se abalanzó sobre mí arrojándome al piso. Fui duramente golpeada con sus armas, provocándome heridas en la cabeza. Luego me introdujeron violentamente en un automóvil Ford Falcon color naranja. Por las comunicaciones que mantuvieron durante el trayecto sé que en mi secuestro participaron los miembros del GT 33/2 que se identificaban con los alias "Lobo", "Pantera", "220", "Gordo Juan Carlos". Fui bajada violentamente del automóvil en el playón que se encuentra en la parte posterior del Casino de Oficiales de la ESMA. Allí dos individuos que se identificaron como "Rata" y "Abdala" me apuntaron con una pistola y realizaron un simulacro de fusilamiento. Llevada al famoso sótano de la Escuela de Mecánica, me introdujeron en el cuarto de tortura N° 13, donde el Teniente Antonio Pernía procedió a atormentarme con la picana eléctrica que me aplicó en todo el cuerpo.

blemas sociales, etc. Se trató de realizar con nosotros un "lavado de cerebro", para lo cual tenían el asesoramiento de un médico psicólogo. Que olvidáramos quiénes habíamos sido, por qué habíamos vivido, y asumiéramos las pautas de vida del enemigo.

Fue en este proceso donde se nos fueron encomendando tareas: clasificación de noticias de todo el mundo sobre Argentina, traducciones y tarea de oficinas, clasificación de la biblioteca formada por los libros habidos en las casas de los secuestrados. Paralelamente se intentaba convencernos mediante presiones para que hiciéramos conferencias de prensa a favor de la Marina.

Hacia fines de 1978 comienzan a ponernos en libertad en forma aislada e individual, dentro y fuera del país. Los que salimos al exterior fuimos provistos de pasaportes y se destruyeron nuestros legajos en la Policía federal. En el caso de la señora Sara Solarz de Osatinsky, por la notoriedad de su apellido, se le entregó un pasaporte con nombre falso. Saliendo - en nuestro caso - por vía aérea desde el Aeropuerto internacional de Ezeiza en Buenos Aires, lugar al que arribamos directamente desde la ESMA.

Así la Marina consideraba finalizado en parte con éxito su intento de captación política e ideológica, y evaluaba que era indispensable la aparición de un mínimo contingente de desaparecidos, intentando desmentir, aunque fuera en parte, la campaña que tiene lugar principalmente en el exterior por la violación de los Derechos humanos en la Argentina.

Antes de nuestra liberación se nos hizo firmar bajo coacción una declaración jurada en la cual debimos declarar que nos habíamos entregado voluntariamente.

Nuestra presencia aquí plasma el objetivo que nos fijamos en manos de los represores: sobrevivir para testimoniar sobre el proceso de exterminio masivo que se vivió y se vive aún en la Argentina. Por eso podemos afirmar que en lo que hace a nosotras, aquí presentes, el plan de la Armada ha fracasado.

Con este testimonio, en homenaje a los miles de desaparecidos, queremos demostrar que, muy lejos de servir a la Junta militar y al Comandante Massera en particular, nos asumimos como testigos de cargo ante el Pueblo argentino, la opinión pública internacional, y ante todos los Tribunales que juzguen a los responsables del genocidio argentino.

Asimismo, queremos dejar constancia que somos conscientes de los riesgos que implica esta denuncia contra una dictadura sangrienta. No sólo para nuestras personas, sino para nuestros familiares que residen en la Argentina, que son el dramático reaseguro con que la Marina argentina quiso garantizar nuestro silencio. En tal sentido, hacemos responsable a la Junta militar y especialmente a la Marina de cualquier represalia o coacción contra nuestros familiares y compañeros.

o o

PRESENTACION DE LAS PERSONAS QUE TESTIMONIAN

TESTIMONIO PERSONAL DE LA SEÑORA ANA MARÍA MARTÍ

Mi nombre es Ana María Martí. Nací en la Argentina, en la Capital federal, el 25 de junio de 1945. Mi número de pasaporte es 5 272 617.

Fui secuestrada por ser militante del Peronismo misionero y luchar por la liberación de mi patria, el 18 de marzo de 1977, a las 10 hs, en el andén de la estación "Tropezón", de la Provincia de Buenos Aires.

Fui torturada mediante la picana eléctrica, por el Teniente de Navío García Velazco, alias "Dante". Pasé la difícil prueba de la tortura sin entregar ningún dato.

Luego fui bautizada con el número 914. A partir de ese momento yo soy eso: "la 914".

Me tiran en el tercer piso, dentro de un cubículo donde había una colchoneta. Llevo grilletes en los tobillos y capucha en la cabeza.

Hasta noviembre del 77 llevo grilletes y los ojos tapados con un antifaz. La terrible experiencia de vivir casi dos años en un campo de concentración está relatada en la denuncia que acompaña este testimonio.

Fui elegida para integrar el grupo de prisioneros que la Marina intentó "recuperar", lo cual no era otra cosa que lavarnos el cerebro y pretender que nos pusieramos de su lado.

Decidí simular mi quiebre, porque vislumbré una posibilidad de sobrevivir sin dejar de lado principios políticos y morales que considero irrenunciables.

El trato para conmigo fue mejorando. El psicólogo del Hospital naval que concurría a la ESMA me hizo varios tests, interrogándome insistentemente acerca de cómo veía el futuro.

A fines de 1978, creyendo que yo había sido "recuperada", se me dice que saldré en libertad. Esto se efectiviza el 19 de diciembre.

A fines de setiembre del 78, en un bar de la localidad de Escobar, fueron secuestrados Diego Nadal, Coca, su esposa, un primo de Nadal, y sus hijos, Diego Victoriano (2 meses) y Nana Nadal (2 años), juntamente con mis hijos, Vladimiro Ramos (8 años) y Carmela Ramos (6 años).

Este hecho me fue comunicado mientras me encontraba secuestrada en la ESMA, por el Capitán Jorge Acosta. Acto seguido me obligó a ver el cadáver mutilado de Horacio Domingo Maggio.

Pido, mejor dicho, imploro que mis hijos sean entregados a mi padre, a lo que me respondieron que Ejército quería retenerlos un tiempo como "anzuelo" para secuestrar a mi marido.

Pasan los días, las semanas, y mis hijos siguen secuestrados por Ejército. Yo sigo implorando que me los entreguen. Me informan entonces que ya no están en Campo de Mayo, sino que han sido trasladados a la Brigada femenina de San Martín, y que existen problemas para que me sean entregados.

En la primera semana de noviembre, el Capitán Vildoza me dice que lo siente mucho, pero que Ejército se niega a devolverme los niños. Al preguntarle sobre qué harían con ellos, me responde que no sabe, que no depende de él, y me pide paciencia.

En mi mente estaba presente siempre el destino de un niño de 13 años, que fue trasladado a la muerte por el simple hecho de ser hijo de un militante.

El Coronel Rowaldes me ve luego, y me promete la entrega de Vladimiro y Carmela.

El día 17 de noviembre me sacan de la ESMA y me comunican que seré llevada a una quinta operativa; al día siguiente el prefecto Héctor Favre, junto a un suboficial, me traen a mis hijos. Estuvieron DOS MESES secuestrados. Mis hijos y yo permanecimos secuestrados en la quinta hasta el 19 de diciembre de 1978, día en que nos sacan del país con rumbo a España.

Mis hijos me relataron que primero fueron llevados a un lugar donde había militares, y presenciaron cómo era duramente golpeado Diego Nadal. Luego los trasladaron a una Comisaría de la Policía femenina, donde había muchas mujeres detenidas. Allí existía una guardería donde estuvieron viviendo, junto a los niños de Nadal, de los cuales no he tenido noticias.

Cuentan que cuando las policías hablaban por teléfono decían "Melchor Romero".

En ese lugar fueron bien tratados físicamente, pero sevieron obligados a convivir con prostitutas, asesinas, ladronas, drogadictas.

Les hacían trabajar en tareas tales como revisar los bolsos

Permanecí aislada en el sótano por un tiempo, hasta que finalmente me llevaron a "Capucha". Ya llevo entonces el "uniforme" de la casa: capucha, esposas y grilletes; y se me identificó con un número: el 324.

Hasta febrero del 78 conservé los grilletes y los ojos tapados por un antifaz.

En la denuncia que acompaña este testimonio está relatada mi experiencia en el campo de concentración de la Armada argentina ubicado en la ESMA.

Fui elegida para integrar el grupo sobre el cual se ensayó el "proceso de recuperación" llevado adelante en este lugar. Durante el desarrollo de este proceso fui presionada en reiteradas oportunidades para que diera una conferencia de prensa en favor de los marinos, a lo que me negué.

En las declaraciones a la prensa hechas por el Sr. Horacio Domingo Maggio luego de su fuga del campo de concentración de la ESMA, en marzo de 1978, éste me cita como una de las personas secuestradas en este lugar, viva al momento de su fuga.

El 19 de enero de 1979 fui puesta en libertad. Salí ese mismo día rumbo a Europa, provista de la documentación legal que me proporcionó la Escuela de Mecánica de la Armada: Pasaporte y Cédula de Identidad.

TESTIMONIO PERSONAL DE LA SEÑORA SARA SOLARZ DE OSATINSKY

MÍ NOMBRE es Sara Solarz de Osatinsky, nacida el 1º de octubre de 1935, en la ciudad de San Miguel de Tucumán de la República Argentina. Estado civil: viuda.

Mi hijo mayor, Mario Osatinsky, de 18 años de edad, fue asesinado el 26 de marzo de 1976. El menor, José, de 15 años,

desapareció en la ciudad de Córdoba el 2 de julio de ese mismo año.

Mi esposo, Marcos Osatinsky, fue muerto en un presunto "intento de fuga" el 20 de agosto de 1975. El fue miembro del Partido comunista argentino desde 1950 hasta 1966, año en que es separado. A partir de ese momento se dedicó activamente a la formación de las Fuerzas armadas revolucionarias (FAR). El 29 de diciembre de 1970 fue detenido en la ciudad de Córdoba, y posteriormente trasladado a la cárcel de Rawson, de donde se fuga el 15 de agosto de 1972, desviando un avión hacia Chile. Desde allí viajó a Cuba con los otros compañeros de evasión, y regresó a la Argentina en diciembre de ese año.

A partir de ese momento cumplió un papel protagónico en la organización a la que pertenecía para cristalizar la fusión de FAR y Montoneros.

El 7 de agosto de 1975 fue detenido nuevamente en Córdoba y fusilado el 20 del mismo mes en la Jefatura de la Policía provincial de Córdoba por orden del Tercer Cuerpo de Ejército.

Yo fui secuestrada el día 14 de mayo de 1977 por ser miembro del Movimiento peronista Montonero. Ese día, a las 11 horas de la mañana, encontrándome en la esquina de Av. Bruix y Directorio de la Capital federal, un grupo de hombres cuyo número no puedo precisar se tiró encima mío, tomándome de los brazos y de los pies. Fui golpeada en la cabeza con un objeto de metal que me desvanece.

Desperté en el piso del asiento posterior de un coche, con las manos esposadas a la espalda y la cabeza tapada. Después de un corto trayecto, me hicieron descender y fui introducida en una pieza del sótano del Casino de Oficiales de la ESMA. Me ataron a una camilla metálica. Trajeron un médico al que llamaban Tommy, quien afirmó que podía ser torturada.

El interrogatorio lo realizó el Capitán de Corbeta Jorge Acosta. Ante mi negativa a dar información, prosiguió el interrogatorio durante todo el día. Por la noche me subieron a "Capucha". Me dieron entonces una nueva identidad: el número

288. Me tiraron sobre una colchoneta en el piso, y así permanecí, engrilletada, encapuchada y esposada, durante mucho tiempo.

En una oportunidad vinieron a interrogarme miembros del Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, que querían llevarme a esa ciudad. Afirmaron que era la única de la familia que permanecía con vida, y que mi nombre debía ser borrado de la faz de la tierra. Este concepto lo volcará más adelante un miembro del SIN (Servicio de Informaciones Naval).

Transcurrido un cierto tiempo, yo seguía con vida. Se me comunicó entonces que voy a vivir. Evidentemente, fui una de las elegidas para iniciar lo que ellos denominaron el "proceso de recuperación".

Todo lo vivido en un año y ocho meses en la ESMA está descripto en el testimonio colectivo que adjuntamos.

Fui liberada el 19 de diciembre de 1978.

EL GRUPO DE TAREAS GT 33/2

Dentro de la nomenclatura militar, se conoce con el nombre de "Grupos de Tareas" a aquellos organismos que llevan adelante el accionar represivo en la Argentina.

El que funcionaba en la Escuela de Mecánica de la Armada se reconocía con la sigla GT 33/2. Su máxima autoridad – desde los inicios hasta diciembre de 1978 – fue el contraalmirante Rubén Jacinto Chamorro, que ascendió a este grado estando a cargo y en pleno funcionamiento el GT.

Los orígenes de este grupo se remontan a los primeros meses de 1976. Al producirse el golpe militar del 24 de marzo, Marina necesitó crear un grupo de inteligencia lo suficientemente ágil y dinámico como para llevar adelante masivamente se accionar represivo.

Opera entonces contra los que formaron parte del gobierno de Isabel Perón – funcionarios, dirigentes sindicales, etc. – muchos de los cuales pasaron a tener categoría de "detenidos legales". Este operativo "Bolsa" constituyó lo que se llamó el accionar "por derecha" del grupo. El otro aspecto de su accionar, donde los apresados nunca pasaron a esta categoría (la de detenidos legales), o sea los secuestrados, los "desaparecidos", son el resultado del accionar "por izquierda" de los marinos.

El Grupo se formó con personal del Servicio de Inteligencia Naval y de otras dependencias del Arma. Su objetivo era aniquilar lo más rápido posible a los militantes populares.

Contó desde sus inicios con el aval del propio Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Emilio Eduardo Massera. Se cuenta que en algunos procedimientos de envergadura éste tuvo participación personal actuando bajo el nombre de guerra "Negro".

El GT 33/2 estuvo siempre bajo el mando de oficiales del Arma. Lo integraban, además, miembros de otras fuerzas represivas: Prefectura naval, Policía federal, Servicio penitenciario nacional, y algunos oficiales del Ejército, destinados institucionalmente a colaborar con la Marina todos ellos.

Se fue haciendo sobre la marcha, elaborando su propia doctrina de guerra, en la que la idea-guía era la aniquilación de los militantes populares. De todos modos, también recibieron influencias de personal especializado fuera del país.

Su eficiencia en el accionar queda clara. El resultado de su operatividad en un año (marzo 1976 – marzo 1977) capturó a 2000 Argentinos. A marzo de 1978 la cifra asciende a 4750.

Al frente del GT 33/2 fue colocado el oficial Capitán de

Corbeta Menéndez, alias "Capital", el cual, al ser herido fue enviado a recuperarse a Estados Unidos. Queda a cargo entonces el Capitán de Corbeta Jorge Acosta, aunque por encima de éste se encontraba el Capitán de Fragata Vildosa (alias "Gastón"), jefe institucional del grupo.

Para llevar adelante sus tareas, el GT se divide en tres grandes unidades: Operativa, Inteligencia y Logística.

Grupo operativo

TENIA A su cargo ejecutar las acciones necesarias para secuestrar - o "chupar", como dicen en su jerga - a los militantes populares. Su tarea: la caza de hombres.

Miembros del Grupo Operativo :

- Capitán de Corbeta Jorge Perrén - marzo 76 / marzo 77
- Teniente de Navío Yon - abril 77 / enero-febrero 78
- Capitán de Corbeta Jorge Perrén - febrero 78 / octubre 78
- Teniente de Navío Dunda - octubre 78 / diciembre 78

Los nombrados anteriormente estuvieron a cargo de la Jefatura de Operaciones en los períodos señalados. El listado que continúa corresponde al personal estable. Los oficiales de la Marina en primer lugar, luego siguen los miembros de otras fuerzas.

Nombre y apellido Alias

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| Teniente de Fragata Alfredo Aztis | Rubio, Cuervo, Angel, Gonzalo |
| Teniente de Navío | Pantera |
| Teniente de Fragata | Dogor, Luciano, Tomás |

Nombre y apellido

- | | |
|--|---|
| Teniente de Fragata | Sépico, Marcelo |
| Teniente de Fragata | Osvaldo |
| Teniente de Fragata Alberto González Menotti | Luis, Gato |
| Capitán de Corbeta | Matía, Biónico |
| Teniente de Navío | Quasimodo, Giba, Eveready, Gerardo, Eugenio, Monchila |
| Oficial de Infantería (RE) Suárez (voluntario) | Antonio |
| García Velazco | Dante |
| Teniente de Navío Damario | Jirafa, Carlos |
| Teniente de Fragata Wis Navarro | Rafael |
| Teniente de Navío Carlos Carella | Palanca |
| Teniente de Fragata Suárez Mason | Hijo de Sam (por ser hijo del Gral. Suárez Mason) |

Oficiales de la Prefectura naval

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| Prefecto Héctor Antonio Favre | Daniel, Selva, Orlando |
| Oficial Carnot | Ricardo |
| Arqº naval Gonzalo Sánchez | Chispa, Omar |
| Suboficial | Claudio |

Suboficial

- | | |
|--|---|
| Oficiales y Suboficiales de la Policía federal | Conforme a lo establecido en el acuerdo |
|--|---|

- | | |
|--------------------|-------------------|
| Subcomisario Weber | Armando, Rogelio, |
|--------------------|-------------------|

secuestrados o de las organizaciones a los que éstos pertenecían.

Miembros del Grupo de Logística

<u>Nombre y apellido</u>	<u>Edad</u>	<u>Alias</u>
Teniente de Fragata		Alemán
Teniente (RE) Alejandro Spinelli		Felipe
Teniente de Fragata Radizzi		Gagriel, Ruger
Teniente de Fragata Savio		Norberto, Halcón
Capitán de Corbeta Paso		León
Suboficial Mayor Mazzola		Mayor
Suboficial		Adán

UBICACION DE LA ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA

Al poco de haberse dado la desaparición de los secuestrados, se observó que la ARMADA argentina tiene en Buenos Aires numerosas dependencias. Una de las más importantes, no sólo por el número de hombres que se concentran en ella, sino por las tareas que se desarrollan allí - la formación técnica y militar de todos los Suboficiales de la Armada -, es la ESCUELA DE MECANICA DE LA

ARMADA.

En el complejo de edificios donde está asentada funciona también uno de los mayores centros de tortura y represión de América latina.

Ubicada en la zona noreste de la Capital, la "base" militar se encuentra sobre la Avenida del Libertador al Oeste; Comodoro Martín Rivadavia y Leopoldo Lugones al Este; la calle Santiago Calzadilla al Sur, y linda al Norte con la Escuela industrial Raggio.

Está formada por un complejo de varios edificios, entre los que se incluyen los de la Escuela propiamente dicha, el de la Escuela de Guerra naval (donde realizan los cursos de Estado Mayor los oficiales de la Marina argentina), y el Casino de Oficiales.

Ubicación del Campo de Concentración dentro del Instituto

DENTRO DEL predio que ocupa la Escuela de Mecánica, y tomando la dirección Sur-Norte, el último de sus edificios - cuyo frente se ve desde la Avenida del Libertador -, es el Casino de Oficiales.

Este edificio de tres pisos consta además de un sótano y de un gran altillo. En estos dos últimos lugares, y en el tercer piso, está el Campo de Concentración de secuestrados propiamente dicho. En la planta baja funciona el "Dorado", central de inteligencia donde también se reúnen los grupos operativos para preparar cada una de sus salidas. De allí parten a cumplir sus tareas. El acceso a esta área es absolutamente restringido.

Sótano

AQUÍ SE lleva adelante el primer paso de "obtención" de

datos y "trato" del reciente secuestrado. Es aquí donde está montado el gruéso del aparato represivo interno.

Al sótano se accede por una escalera descendente, que se ve al entrar al "Dorado". Forma parte de la escalera principal que comunica todo el edificio. Tiene dos tramos. Al llegar a su fin se encuentra una puerta de hierro con guardia armada. Antes de entrar al sótano propiamente dicho se atraviesa una pequeña sala de armas, donde, además del equipo de electricidad para casos de emergencia, hay varias taquillas con armamento. Allí también permanece un guardia armado que recibe por intercomunicador la orden de abrir la puerta - de color verde y muy pesada -. Cuando se trata de oficiales conocidos o de encargados de trasladar a los secuestrados - denominados "Pedro" o "ayudantes de Pedro" - , era franqueada sin mediar consulta previa. La verificación en caso de querer acceder del sótano hacia la planta baja se hacía a través de la apertura de una mirilla existente en la puerta de hierro, una de las dos entradas al sótano, y la habitualmente usada.

El sótano originariamente constaba de un gran pasillo central, sostenido por columnas de hormigón pintadas, entre las cuales se colocaron tabiques, dando lugar a varios cuartos de interrogatorio, ubicados a la izquierda, si la observación se realiza de espaldas a la puerta verde.

El sistema de construcción era precario, pudiéndose montarlo y desmontarlo sin mayores dificultades.

Al fondo del sótano, y en la línea de edificación paralela a la puerta de hierro, se encuentran las piezas preparadas para la tortura: la "12", "13" (la mayor) y la "14".

Siempre de espaldas a la puerta de acceso descripta, a la derecha del observador y desde el fondo hacia la misma se encontraban: la enfermería (aún se deben ver las conexiones de las cañerías para el agua); la pieza utilizada como dormitorio de los guardias (los "verdes"), y lindando con esta, el baño, al que se accedía por una puerta que daba a un espacio libre de tabiques. A éste daba un portón de acceso al exterior

habitualmente cerrado.

En la línea de edificación de la enfermería continuaba una puerta por la que se entraba al laboratorio fotográfico, de techo muy bajo.

Esta distribución se conservó así hasta mediados de octubre de 1977, fecha en que fue modificada.

El sistema de ventilación era similar al existente en los buques. Permitía aireación adicional del recinto, de por sí escasa, ya que sólo había pequeños ventiluces que daban al patio, y que no se alzaban a más de 20 cm del nivel de la tierra.

Se adjuntan planos de la distribución original y de la modificación iniciada en octubre de 1977.

"Capucha"

SUBIENDO POR la escalera central antes descripta, contando desde la planta baja dos pisos más - donde hay dependencias de oficiales que desconocemos - , se accedía al tercer piso. Para entrar a éste, a diferencia de los dos anteriores, debía traspasar una gran puerta de hierro provista de una mirilla a través de la cual se comprobaba quién venía. Era el único acceso al piso, constantemente cuidado por un guardia armado, que además registraba en un cuaderno el movimiento que se producía.

Traspasada la puerta se abría un hall en el que desembocaban tres aberturas. De espaldas a la entrada, lade la izquierda tenía una puerta de hierro color gris, habitualmente abierta para permitir la ventilación y el control. Comunicaba con "Capucha", previo descenso de un escalón.

Casi al frente del acceso al tercer piso había una pequeña puerta de madera, desde la que ascendía una empinada escalera que conducía a "Capuchita". Aquí había un tanque de agua. El piso era de baldosas.

La tercera abertura del hall conducía a dos puertas, en la misma línea de edificación del acceso a "Capuchita". Estas comunicaban con dos amplias habitaciones con ventanas al exterior, sobre la Avenida del Libertador. El primer cuarto tenía un ropero empotrado de puertas corredizas. Las ventanas tenían tela metálica para evitar la entrada de insectos.

Enfrentando las dos anteriores había una puerta que comunicaba con una habitación cuyas ventanas - enrejadas y con tela metálica - daban al Río de la Plata.

Junto a este cuarto estaba el baño de "Capucha" y "Capuchita". Constaba de dos duchas ubicadas a la izquierda de la puerta, separadas entre sí por un tabique de mampostería. Otro, tabique separaba la ducha de un WC. Había al fondo otro WC que ocupaba todo el ancho del baño, con una ventana enrejada, con tela metálica, persiana y chapas que impedían ver hacia el exterior.

Frete a las duchas había un piletón con dos grifos. A su lado un pequeño lavabo blanco. Debajo de ambos, sendos resumideros. El piso era de mosaico negro. Todas las paredes estaban recubiertas con azulejos de amarillo claro casi hasta el techo.

En el hall central, subiendo un escalón, pasando el baño descripto y atravesando una arcada de mampostería, a la derecha se encontraba el cuarto que alojaba el motor del ascensor. Junto a éste, otro baño, con dos lavabos, una ducha, un WC y tres resumideros. El WC tenía una ventana enrejada y tapiada con chapas.

Todo el piso del hall, al igual que el de las piezas descriptas anteriormente, era de un mosaico blanquecino.

Al finalizar el hall hacia la derecha, se encontraba una puerta blanca de hierro, con cristales opacos, que conducía a un ala en forma de "L", cuyo lado más largo daba sobre la Avenida del Libertador. Sus dimensiones eran iguales a las de "Capucha". Carecía de mosaico. Tenía sólo contrapiso.

"Capucha" propiamente dicha

OCUPA EL ala derecha de la mansarda recubierta de pizarras grises del edificio.

Este nombre obedece a la ironía. Todos los prisioneros que en ella estaban tenían una capucha que les impedía ver.

Era un inmenso recinto en forma de "L" interrumpido de a tramos por vigas de hierro pintadas de gris, que constituyen el esqueleto de la mansarda exterior. Carece de ventanas, salvo cinco pequeños ventiluces que daban a celdas pequeñas que los marinos denominaban "camarotes". Estaban construidas con tabiques de mampostería, cerradas con paneles de madera aglomerada y su puerta tenía una mirilla. La madera aglomerada tenía unos dos metros de altura. La diferencia entre ésta y el techo era salvada con un tejido metálico muy grueso.

A mano derecha, enfrente las celdas, se continuaba cada 60 ó 70 cm una serie de tabiques de madera aglomerada, dando origen a agujeros en cada uno de los cuales había tirado un prisionero sobre una colchoneta.

No había luz natural, salvo la que se filtraba por los ventiluces. La iluminación artificial se usaba durante las 24 horas del día. Los caños de luz, negros, estaban al aire. Casi sobre cada box o cucheta había una bombita. Para sostener los caños de luz se utilizaba el declive del techo de madera y las vigas que lo atravesaban, que eran de hierro.

La ventilación natural era escasa. Había por tanto, dos extractores de aire que producían un ruido infernal. Uno de ellos instalado en la segunda celda; el otro, en el "camarote" final del tramo corto de la "L". La atmósfera en verano era irrespirable, y el frío del invierno mucho.

El piso de todo este recinto carecía de mosaicos. Era un contrapiso que se pintaba constantemente.

EL SECUESTRO (o "CHUPE")

Los actores

AL PRODUCIRSE el golpe del 24 de marzo de 1976, los militares argentinos tenían absolutamente definido el accionar que llevarían adelante contra las fuerzas populares. Se prepararon militarmente para ello, y no sólo especializándose en los métodos utilizados en la guerra convencional. Han adquirido además un conjunto de conocimientos militares que les permitió realizar eficazmente secuestros, allanamientos, ametrallamientos de militantes populares en la calle, y desarrollar la más feroz represión de que se tenga memoria en nuestro país.

Para esto, la ESMA contó con un grupo operativo permanente, y un número importante de personal rotativo.

El primero estuvo constituido por oficiales y suboficiales de la Marina, miembros de la Prefectura naval, de la Policía federal y del Servicio penitenciario. Estos iban de "pase" al GT, es decir, dejaban de cumplir funciones en los destinos específicos de la institución para pasar a cumplirlas en forma permanente y exclusiva en el grupo de operaciones de la ESMA.

El personal rotativo provenía sólo de la Marina. Permanecía en la ESMA durante dos meses aproximadamente, en los que operaba militarmente. Pasado ese tiempo volvía a su respectivo destino.

Con el envío de la mayor cantidad posible de sus cuadros a la ESMA - aunque sólo fuera por dos meses -, la Armada lograba la participación de gran parte de sus integrantes en la

tarea sucia y cuestionable de la represión. Esto le garantizaría el posterior aval del conjunto del Arma, dado el compromiso que la totalidad de sus cuadros adquiría por su actuación directa en el genocidio argentino.

El procedimiento

Una vez que el personal de Inteligencia reunía los datos necesarios para realizar un secuestro, se los comunicaba al jefe del grupo operativo, la "patota", que convocaba a los miembros permanentes y rotativos del grupo designados para participar en la "operación". Se les explicaba con mapas y mínimos detalles la operación a realizar. Juntos analizaban el mejor modo de llevar a cabo el secuestro.

Designado el jefe de la operación, sus ayudantes y el material a utilizar, todos quedaban listos para cumplir la tarea, ya fuera secuestro o seguimiento, o algún otro operativo militar.

El jefe del grupo operativo o, en su defecto, el jefe de la columna que llevaría a cabo la tarea, era el encargado de ponerse en contacto con el Primer Cuerpo de Ejército o con el Jefe de la Subzona Capital federal de los Grupos de Tareas, Coronel Roberto Rowaldes, para solicitar "área libre" para operar.

Este trámite consistía en informar a Rowaldes de la zona en que se llevaría a cabo la operación, a fin de que éste informara por línea interna de comunicación a la Comisaría de la Policía con jurisdicción en la zona. Esta se mantendría así al margen del acontecimiento, aunque hubiera denuncias de testigos, etc.

Para cada secuestro armaban lo que se denominaba columna: un grupo de aproximadamente diez personas, distribuidas en tres coches.

Desde principios de 1976 hasta la fecha en que estuvimos en la ESMA, las torturas se realizaron en el sótano, en los cuartitos 11, 12, 13 y 14 - la más célebre es "la 13" - . Las otras fuerzas (SIN, Ejército, Fuerza aérea) empleaban a tal fin generalmente las dos piecitas de "Capuchita".

Los métodos más usuales de tormento que conocimos en nuestra permanencia en este campo de concentración son:

Golpes

Se pegaba a los detenidos con cuento objeto se tuviera a mano.

Submarino

Introducian la cabeza del detenido en un cubo de agua, hasta llevarlo al borde de la asfixia.

Picana eléctrica

Fue el método más utilizado. Se aplicaba sobre la víctima atada al elástico metálico de una cama sin colchón.

Con sogas en los tobillos y las muñecas fuertemente ajustadas, lo cual provocaba ulceraciones dolorosas, y la cabeza generalmente cubierta por una capucha, el prisionero recibía descargas eléctricas de alto voltaje, que subían y bajaban alternativamente y en forma brusca para provocar mayor dolor.

Los lugares seleccionados para atormentar a las mujeres

eran fundamentalmente: los pechos, la vagina, el vientre y el ano. En los hombres, los testículos, la boca, la lengua y el cuello.

Siempre había un médico cerca para que obrara en caso de necesidad. El determinaba si se podía seguir torturando o no. A veces se equivocaban, y el torturado moría en manos del verdugo.

Los médicos afectados a esta tarea estaban diariamente de guardia. Pertenecían a la Armada.

La picana eléctrica empleada por los marinos era creación de un ingeniero electrónico apodado "Gato Electrónico". No sabemos si pertenecía al Arma, o si sólo era amigo personal del Capitán de Corbeta Jorge Acosta ("el Tigre", "Santiago" o "Aníbal").

Este "creador" llamaba "Carolina" a su invención. Afirmaba que producía efectos distintos a las utilizadas normalmente por la Policía federal y las otras Fuerzas represivas del país, ya que accionaba sobre distintos centros nerviosos y de dolor. Desconocemos la veracidad de esta afirmación. Lo que sí sabemos es que provocaba un intenso dolor y hemos visto más de un pozo producido en la carne de los torturados, como así también quemaduras serias.

"Gato Electrónico" - orgulloso de su "Carolina" - iba asiduamente al sótano a supervisar su funcionamiento hasta mediados de 1977. Luego no lo volvimos a ver.

La picana la aplicaban los oficiales de Inteligencia de la Marina. - hubo casos en que también lo hicieron algunos operativos -, los de Prefectura, los Federales y hasta los miembros del Servicio penitenciario.

Dardos

Hubo dentro de las torturas una macabra investigación acerca de la eficacia de unos dardos envenenados usados para caza mayor. El cerebro de esta "Tarea científica" fue el Teniente

de Navío Antonio Pernía ("Trueno", "Martín", "Rata").

Pernía trajo los mencionados dardos de Estados Unidos, y quería utilizarlos para secuestrar a militantes populares.

Provistos de veneno, éste, en grandes dosis, mataba. Rebajando dicha dosis, se conseguía el desvanecimiento.

La "investigación" perseguía descubrir la dosis exacta que inmovilizara a la víctima por no más de una hora, a fin de evitar que ésta se resistiera al ser secuestrada, y a la vez estuviera dispuesta para la "sesión de interrogatorio" en forma rápida que garantizara "eficacia".

Antonio Pernía tenía a su disposición cientos de conejitos de Indias para su experimento: los secuestrados que se hacían en "Capucha" y "Capuchita" mientras esperaban la muerte.

No sabemos por qué razón, pero el elegido fue Daniel Schapira, herido en un brazo en el momento de su detención, a raíz de lo cual llevaba un yeso. Daniel estaba en "Capucha", y había empezado a reponerse de la tortura a que lo sometieron con la picana eléctrica, cuando Pernía lo hizo bajar al sótano. Allí lo puso contra una pared, y le disparó con una pequeña pistola uno de los dardos.

Después de esta "experiencia" Schapira durmió más de un día. Cuando despertó nos contó lo sucedido. Más adelante, el mismo Pernía hizo el relato.

Las sesiones se repitieron varias veces. No sabemos en qué concluyó el experimento. Al compañero Schapira se lo llevaron en un traslado individual a Coordinación federal, y nunca más volvió ni supimos de él.

Pernía opinaba que estos dardos eran apropiados para el asesinato de los militantes y dirigentes de movimientos populares en el exterior, ya que no era difícil introducirlos como elementos deportivos para caza.

○ ○

Algunos de estos dardos contenían veneno que a veces al dígito ordinaria le causaba así su efecto: la inmovilización momentánea y perdida.

Otro tipo de veneno, que aplicaba directamente en la carne, era el que se aplicaba en el suelo de abanicos de los que se daban a los detenidos a la noche. "CAPUCHA" es como se llamaba el sótano en el que se realizaba el experimento, donde los que permanecían allí permanecían en la oscuridad y en la muerte.

Una VEZ terminado el tratamiento de tortura física a los prisioneros, éstos eran trasladados al tercer piso, llamado irónicamente "Capucha". Allí se les daban las condiciones de vida que se daban en el sótano: se les aplicaba el suelo en la oscuridad. Todos debían llevar allí una capucha gris o en su defecto un antifaz similar al usado en los aviones; de tela negra y gruesa, relleno de algodón, con un elástico negro cosido en cada extremo. Este elástico se ajustaba en la cabeza de tal modo que el antifaz con los algodones dentro se hundía en la cavidad de los ojos, provocando todo tipo de molestias y dolencias.

Todos debían permanecer en la oscuridad, y que constaban de dos aros de metal. Estos se abrían y cerraban con candados, y estaban unidos entre sí por una cadena corta que sólo permite dar pequeños pasos. Los aros de metal, al rozar constantemente la piel de los tobillos, producen lastimaduras.

Durante la tortura, el prisionero tiene la mente puesta en vencer al torturador. Es en la "Capucha" donde se toma real conciencia de que el contacto con el mundo exterior ya no existirá más. El prisionero no tiene nada que lo proteja o defienda; la soledad es total y el torturador puede hacer con su víctima lo que se le ocurra. El es el dueño y señor del Campo de Concentración.

En "Capucha" se termina por perder la identidad y se pasa a vivir en el infierno.

los secuestrados se los llevaba a otras dependencias o a los campos de trabajo que decían tener cerca del Penal de Rawson. Nos costó convencernos de que en realidad el "traslado" conducía a la muerte.

El día del traslado reinaba un clima muy tenso. Los se-
cuestrados no sabíamos si ese día nos iba a tocar o no. Los
guardias tomaban medidas mucho más severas que de costumbre.
No podíamos ir al baño. Cada uno de nosotros debía permanecer
rigurosamente en su sitio, encapuchado y con los grilletes
puestos, sin hacer ningún gesto para poder mirar lo que pasaba.
Tampoco podíamos hablar, ni llamar a los guardias. Todo esto
ocurría en Capucha y Capuchita, en el sótano del penal.

El sótano era desalojado totalmente alrededor las 1530 hs.
Si algún secuestrado estaba siendo torturado allí, se le subía
al tercer piso.

Aproximadamente a las 17 hs, en Capucha se comenzaba a
llamar a los detenidos por el número de caso. Se los formaba
en fila india tomados uno del otro por los hombros, ya que
iban encapuchados y con grilletes. Los bajaban de a uno. Se-
ntíamos el ruido que hacían los grilletes al caminar acercándose
a la puerta, que se abría e inmediatamente se volvía a cerrar.
Cada uno llevaba consigo sólo la ropa que tenía puesta.

Eran llevados a la enfermería del sótano, donde los esperaba
el enfermero que les aplicaba una inyección para adormecerlos,
pero que no los mataba. Así, vivos, eran sacados por la puerta
lateral del sótano e introducidos en un camión.

Bastante adormecidos eran llevados a Aeroparque, introdu-
cidos en un avión que volaba hacia el Sur, mar adentro, donde
eran tirados vivos. Muchas veces durante el traslado se
escuchaba sobrevolar helicópteros por la zona. Por ello suponemos
que a veces los trasladados se hacían por este medio.

Para hacer estas afirmaciones nos basamos en los hechos
vividos durante los dos años de permanencia en el Casino de
Oficiales de la ESMA.

De los miles de detenidos que se fueron en estos trasladados
colectivos nunca supimos más. Muchas veces encontramos la
vestimenta que tenían los compañeros el día del traslado, en
una piecita - el Pañol - donde se ponía la ropa que usaban los
secuestrados.

Mientras se preparaba el traslado tampoco entraban al só-
tano los guardias; pero algunas veces tuvieron que hacerlo, y
al volver al tercer piso lo hacían visiblemente alterados. Era
evidente que no tenían una idea acabada de lo que sucedía.
Comentaban descontrolados que en el sótano pasaban cosas es-
pantosas, que los trasladados eran muertos o dormidos con una
inyección. Muchos de estos guardias eran adolescentes de 15
años, a los cuales nuestra situación les commovía.

Durante la operación traslado, sólo entraban en el sótano
el enfermero, el Pedro y el Ayudante de Pedro, el oficial de
guardia y su ayudante. El enfermero entraba al sótano, horas
antes del traslado, con una caja llena de frascos y jeringas.

Vimos en algunas ocasiones a hombres desconocidos por no-
sotros, de apariencia terrorífica. Tenían aspecto de asesinos,
ojos feroces, miradas torvas, movimientos bruscos; y todos eran
corpulentos.

Uno de los Pedros, apodado "Bolita", estuvo presente en
casi todos los trasladados, aún en aquellos días en los cuales
le correspondía franco.

Otro Pedro siempre presente era el apodado "La Bruja". Se
lo vio regresar en una oportunidad, después de un traslado, en
una camioneta de la Marina, con lona verde atrás, de la cual
bajó al sótano una caja de metal alargada llena de grilletes.

Por los oficiales también obtuvimos algunos datos sobre
los trasladados. En momentos de debilidad se les escapaba infor-
mación. El Oficial de Prefectura Gonzalo Sánchez, alias "Chis-
pa", dijo que los cuerpos eran tirados al mar en el Sur, en
zonas cercanas a dependencias de Marina.

El Capitán Acosta prohibió al principio toda referencia

al tema "trasladados". Esta era una palabra inmencionable. En momentos de histeria hizo afirmaciones como la siguiente: "Aquí al que moleste se le pone un Pento-naval y se va para arriba". La palabra "naval" agregada al nombre del medicamento es un giro usual en la Marina.

La expresión "se va para arriba" significaba "se lo mata".

Acosta afirmaba también que de todos los detenidos que pasaron por allí, los únicos vivos serían los del grupo que Marina liberaría más tarde. Todos los demás morirían. La mano de Dios, según él, estaría presente en esa elección.

A fines de febrero de 1977 hubo un caso de traslado equivocado, en que el compañero "Tincho" volvió a Capucha. Tincho era físicamente muy fuerte, y era militante del Movimiento Peronista Montonero de la Provincia de Mendoza. Fue detenido en el mes de enero en días cercanos al secuestro de González Langarica. Había sido Suboficial Artillero de la Armada Argentina.

A fines de febrero los guardias lo llamaron para trasladarlo. Lo bajan a la enfermería del sótano, donde le dicen que lo van a llevar a un lugar que reúne mejores condiciones, pero que le pondrán una vacuna para evitar contagios. El enfermero le aplica una inyección en el brazo, que tarda en hacerle efecto. Pasados unos minutos, Tincho comienza a sentirse como si sus brazos y piernas no le respondieran, y que las mueve como en cámara lenta. Se siente muy débil, pero sin llegar a dormirse.

A otros prisioneros le hacen lo mismo que a él. Algunos vomitan mientras esperan sentados en los bancos del corredor del pasillo del sótano. Algunos de los trasladados iban desvanecidos y los sacaban arrastrándolos.

A Tincho lo sacan por la puerta del sótano y lo suben a un camión que lo conduce a un lugar de Aeroparque. Comienzan a subirlo a un avión Fokker. Estando arriba, Pedro Bolita le pregunta su nombre; al responderle que era "Tincho", Pedro Bolita le dice: "te salvaste, pibe", y lo lleva de vuelta a la

ESMA. Lo depositan nuevamente en "Capucha". Tincho duerme toda la noche y el día siguiente. Se lo llevaron en un traslado individual días más tarde. Luego supimos que a mediados del 77 estaba secuestrado en una quinta operacional en la provincia de Mendoza, controlada por el Ejército. No sabemos qué pasó con él.

Otro caso semejante ocurrió a fines de agosto de 1977. Un día no habitual de trasladados, desalojaron el sótano y bajaron a tres detenidos del sexo masculino que se hallaban en "Capuchita". Esa misma noche los vuelven a subir dormidos y sucios de vomito. Los traen Pedro Bolita y varios guardias entre los cuales se encontraba uno a quien le decían "El Abuelo". Dos detenidas que salían del baño vieron a dos de los detenidos, tirados sobre una lona gruesa de color crudo, que estaban frente a la entrada de la puerta que conduce a "Capuchita". Al tercero lo subían en ese momento los guardias y Pedro Bolita, mientras protestaban porque algo había fallado en el traslado.

A los dos o tres días, volvieron a llevarse a los prisioneros que no volvieron a aparecer por allí.

El 25 de marzo exactamente, otras dos detenidas, cuando salían de la pieza en la cual se encontraba otra secuestrada próxima a dar a luz, vieron a dos personas de sexo masculino tiradas sobre una sábana blanca en el pasillo del tercer piso, muy cerca de la escalera que conduce a "Capuchita".

A mediados de 1977 llegaron dos detenidos, uno de sexo masculino y otra de sexo femenino. Venían de Bahía Blanca. Semicormidos y sucios de vomito, los sentaron en los bancos del pasillo del sótano. Luego los llevaron a "Capucha", y en el siguiente traslado colectivo se los llevaron a los dos.

Al sótano no se podía entrar hasta el día siguiente del traslado, aún cuando terminara temprano.

Al día siguiente el sótano se veía más limpio que de costumbre, con olor a desinfectante. Algunas veces en día de traslado se nos decía que debíamos desalojar el sótano porque había desinfección. En varias oportunidades se referían al

traslado como "desinfección", se sucedían veces traslados que no eran más que rotación de personal en el edificio. Luego el 12 de diciembre de 1975, a pesar de que la limpieza profunda tenía el propósito claro de borrar toda prueba posible de lo qué había pasado el día anterior, hubo veces en que por negligencia en la limpieza se podían arrastrar las marcas de los cuerpos que arrastraban desde la enfermería hasta la puerta lateral del sótano. Las marcas que más se notaban eran las que dejaban las suelas de goma de los zapatos o zapatillas, dejando en el suelo un rastro de goma que se podía ver en el suelo de la enfermería.

En las horas siguientes al traslado a la angustia, se nos hacía más grande. Por un lado nos quedaba una semana más de vida, por otro íbamos descubriendo a qué compañeros habían llevado por las colchonetas que quedaban vacías. Y allí volvíamos a llorarlos entre el dolor, la impotencia y la bronca.

Por lo que pudimos saber, la ESMA fue designada en el principio como lugar de "reunión de detenidos", es decir el lugar en donde se concentraba a los prisioneros para su posterior traslado.

El siguiente organigrama fue visto por un detenido en dependencias de la Marina, en la ciudad de La Plata adonde fue llevado por un día:

Chupaderos
Centro de Reunión
Chupaderos
Hospital de detenidos (TDA) en La Plata
Chupaderos

De este organigrama podemos deducir que al destino final se lo habría denominado con el término de "Hospital".

Del organigrama que la ESMA nos dio en el día de la liberación, quedaron otras 200 personas.

Algunas de esas personas aún siguen en cautiverio. Algunas han fallecido, otras han conseguido la libertad, otras siguen en cautiverio y algunas han sido liberadas.

CASOS ESPECIALES

EMBARAZADAS

La masiva represión que desencadenó la Junta Militar contra los militantes populares hizo que entre los que cayeron víctimas de ella se contaran muchas compañeras en estado de gravedad.

Fuimos testigos del destino de un grupo de compañeras encintas, cuyos nombres adjuntamos.

A nuestra llegada a la ESMA, en "Capucha", tiradas en colchonetas en el suelo, había muchas mujeres esperando el nacimiento de sus hijos. Algunas provenían de otras fuerzas (Aeronáctica, Policía federal, Ejército de Córdoba, Marina de Mar del Plata). Otras eran "propias" de la ESMA.

No se salvaron de la tortura pese a su estado. Las huellas podían verse en sus cuerpos.

Al principio, cuando faltaban pocos días para el alumbramiento, eran llevadas a una pieza con ventanas herméticamente cerradas. Recién entonces se les sacaban los grilletes, aunque debían volver a ponérselos cada vez que iban al baño.

Eran atendidas por un médico del Hospital naval, un enfermero de la ESMA, y ayudadas por otras prisioneras. En una oportunidad en que fue necesario practicar una cesárea, la

prisionera fue llevada al Hospital naval y devuelta inmediatamente después del alumbramiento.

Una vez nacida la criatura, la madre era "invitada" a escribir una carta a sus familiares, a los que supuestamente les llevarían el niño. Inmediatamente la secuestrada era "trasladada", mientras el pequeño quedaba en la habitación, atendido por otra embarazada. Luego se lo llevaban.

El Contraalmirante Chamorro acompañaba personalmente a los visitantes - generalmente altos mandos de la Marina - para mostrar el lugar donde estaban alojadas las prisioneras embarazadas, jactándose de la "Sardá" (es la maternidad más conocida de Buenos Aires) que tenía instalada en ese campo de prisioneros.

Qué ocurría realmente con la madre y el hijo?

Desde que la embarazada llegaba su destino estaba decidido. El de ambos. Para la madre: el "traslado". Para el hijo: la duda. En ningún caso podría ser entregado a los familiares, ya que se constituiría en una prueba viviente del destino corrido por la madre.

Por comentarios, supimos que en el Hospital naval existía una lista de matrimonios de marinos que no podían tener hijos y que estarían dispuestos a adoptar hijos de desaparecidas o de prisioneras muertas. A cargo de esta lista estaba una ginecóloga que se desempeña en ese Hospital.

Sabido esto, no es difícil pensar en cuál puede haber sido la suerte corrida por los niños nacidos en la ESMA.

Sí existe la certeza de que no eran entregados a sus familias. Afirmamos esto a partir de la sorpresa manifestada por el Teniente de Navío Dunda ("Jerónimo", "Palito"), cuñado de la prisionera María Hilda Pérez de Dunda que, secuestrada por la Fuerza aérea, había alumbrado en la "maternidad" de la ESMA. Su sobrina nunca llegó a la familia Dunda. Dónde está?

Las mujeres que hemos tenido hijos sabemos con cuánta an-

siedad esperamos el día del nacimiento. El tiempo se hace interminable. Los días no pasan nunca. La "dulce espera" en la ESMA era totalmente diferente. Las embarazadas sabían que sus hijos les pertenecían mientras estaban en sus vientres. A partir del parto les serían arrancados. Las escenas de la separación son indescriptibles. La madre sería conducida a la muerte. El hijo quedaba en manos de sus asesinos.

Nosotros, con dolor, afirmamos que esas mujeres fueron muertas casi con certeza. Los trasladados significaban eso: la muerte. Pero los niños están vivos.

En el Año internacional del Niño, pedimos a los Organismos internacionales que se movilicen en la búsqueda de estas criaturas desaparecidas.

Dónde están los hijos de las prisioneras que dieron a luz en la ESMA? En orfanatos? O fueron adoptados por los mismos asesinos y cómplices de los asesinos de sus madres? No descartamos esta última posibilidad. Los recién nacidos eran dotados de un ajuar rico, de primera calidad, llevados en primorosos moisés y cunitas.

La posibilidad de esta aberración nos indigna. Por eso pedimos a los organismos de solidaridad que defienden los derechos humanos que nos ayuden para identificar definitivamente a sus madres y ubicar a los niños.

Para lo primero, que los familiares de las secuestradas embarazadas envíen fotografías para determinar su identidad, con todos los datos que aporten a su reconocimiento. Nosotros las hemos conocido muy de cerca y no hemos olvidado sus caras.

Y finalmente, buscar a los niños para que sean sus verdaderas familias las que los crién, y no los asesinos.

El oficial que estaba a cargo del tratamiento de las embarazadas era el Prefecto naval Favre. También era él quien se llevaba a los niños.

El médico ginecólogo que atendió los partos era el Doctor